



Marzo 2026

BOLETÍN DE GENERACIÓN Y GESTIÓN DE ENERGÍA

VICEMINISTERIO DE ENERGÍA

Código del documento	Elaborador por	Revisado por	Aprobado por
VME - DME - BGGE02	Henry Caraballo Encargado de Estudio y Seguimiento Operación SENI	Jesualdo Jiménez Director de Mercado Eléctrico	Ricardo Guerrero Viceministro de Energía Eléctrica

Índice de Contenido

Resumen Ejecutivo	2
1. Capacidad Instalada y Disponibilidad Centrales del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).....	3
1.1 Capacidad Instalada del SENI	3
1.2 Disponibilidad Máxima y Promedio del SENI	3
2. Demanda de Energía y Potencia Eléctrica del SENI	4
2.1 Demanda de Energía del SENI	4
2.2 Demanda de Potencia del SENI	4
3. Generación de Energía Eléctrica del SENI	4
3.1 Generación de Energía Eléctrica por Fuente Primaria	4
3.2 Generación de Energía Eléctrica por Tecnología	5
4. Evolución de los Precios de Combustibles en Mercados Internacionales	5
5. Costo Variable de Producción de las Centrales Térmicas de Generación de Electricidad	5
6. Evolución del Costo Marginal Energía en el Mercado Spot, en Comparación con el Precio del Fuel Oil No.6	6
7. Precio Monómico de Compra de Energía por Contratos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE).....	7
8. Distribución Promedio y Precio Monómico de Compra de Energía de las EDE	7
Referencia	8
Glosario de términos	9

Resumen Ejecutivo

El Boletín de Generación y Gestión de Energía del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) de la República Dominicana tiene como objetivo presentar, de manera concisa, los principales indicadores y resultados del subsector eléctrico correspondientes al período marzo de 2026. En este documento se destacan los siguientes tópicos:

- Volumen de Generación Mensual y su Composición por Fuente.
- Comportamiento de la Demanda Máxima y Energía Demandada.
- Evolución de los Precios de Combustibles en Mercados Internacionales.
- Costo Variable de Producción de las Centrales Térmicas de Generación Eléctrica.
- Evolución del Costo Marginal Energía en el Mercado Spot, en Comparación con el Precio del Fuel Oil No.6.
- Precio Monómico de Compra de Energía por Contratos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE).
- Distribución Promedio y Precio Monómico de Compra de Energía de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE).

Durante el mes de marzo de 2026, el SENI contaba con una capacidad instalada total de 7,432 MW, distribuidos entre centrales térmicas convencionales y centrales renovables (eólica, solar e hidroeléctrica). La capacidad instalada de generación distribuida en el SENI conforme al programa de medición neta es de 572 MWp.

Principales Resultados de Generación

La generación suplida por el SENI alcanzó los 1,863 GWh, con una reducción del 2.3% en comparación con marzo del 2025. Con la siguiente composición de generación: Térmicas convencionales: 76.87% y Renovables (solar, eólica, biomasa e hidroeléctrica): 23.13%, evidenciando el avance en la integración de las energías limpias.

Demanda de Potencia y Energía

La demanda pico alcanzó los 3,235 MW registrada el día 18 de marzo, reflejando un crecimiento de 4.93% respecto al mes de marzo del 2025. La energía total demandada ascendió a 1,771 GWh, siendo el 83% representado por las empresas distribuidoras y el 16% por los demás agentes del Mercado Eléctrico Mayorista. Se observó una reducción en la demanda de energía eléctrica con respecto al mes de febrero de 2026.

Despacho y Operación del Sistema

La disponibilidad promedio del parque de generación fue de 3,675 MW. Las pérdidas totales del sistema de transmisión fue de 1.75%, valor situado entre los rangos históricos.

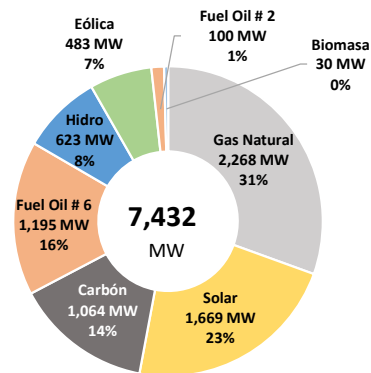
El desempeño del SENI para el mes de marzo de 2026 refleja avances respecto a la diversificación de la matriz de generación, mejoras en la confiabilidad y continuidad de servicio.

1. Capacidad Instalada y Disponibilidad Centrales del SENI

1.1 Capacidad Instalada del SENI

La capacidad nominal instalada, significa el total de la potencia bruta instalada de todas las centrales de generación que están conectadas al SENI. En la siguiente gráfica se comparte la composición de la capacidad instalada del SENI.

Capacidad Instalada Nominal por Fuente Primaria - marzo 2026



* Elaboración propia con información de la memoria anual del año 2024 publicado por el organismo coordinador más la capacidad instalada neta (MWn) de los nuevos proyectos conectados durante 2025.
* Cifras en unidades de megavatios (MW).

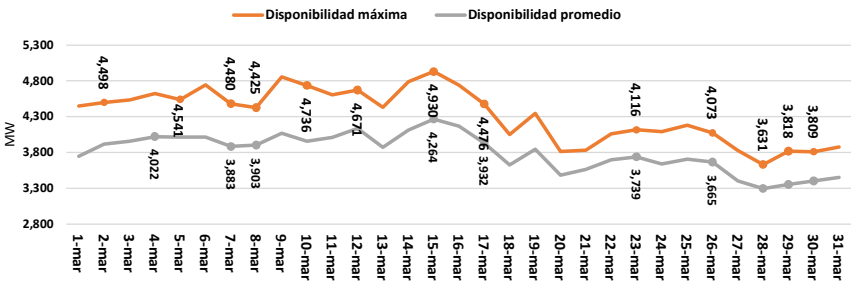
Figura 1. Capacidad instalada del SENI por fuente primaria - marzo 2026

Durante el mes de marzo, se dos incorporaron nuevas centrales al sistema: Manzanillo Power Land ciclo abierto (290 MW) y Parque fotovoltaico Villarpando (87.60 MW). En el gráfico anterior se observa que en conjunto, el gas natural y las centrales solares fotovoltaicas lideran en cuanto a capacidad instalada del SENI con un 53% de la capacidad total, la centrales a carbón ocupan un lugar muy importante en la generación de electricidad con el 14% del total. Las hidroeléctricas y las eólicas complementan las centrales solares fotovoltaicas, mostrando la relevancia creciente por las renovables. Por su parte, Las plantas de fuel oil y la pequeña central de biomasa, aunque de menor aporte, resultan fundamentales para mantener la flexibilidad del sistema y asegurar el suministro cuando la demanda se incrementa o las fuentes primarias sol y viento fluctúan.

1.2 Disponibilidad Máxima y Promedio Centrales de Generación del SENI

La disponibilidad se refiere a la capacidad que tienen las centrales de generación para suministrar su potencia en un periodo determinado. En los siguientes gráficos, se muestra el comportamiento de la disponibilidad máxima y la disponibilidad promedio.

Evolución Disponibilidad Centrales Generación del SENI - marzo 2026



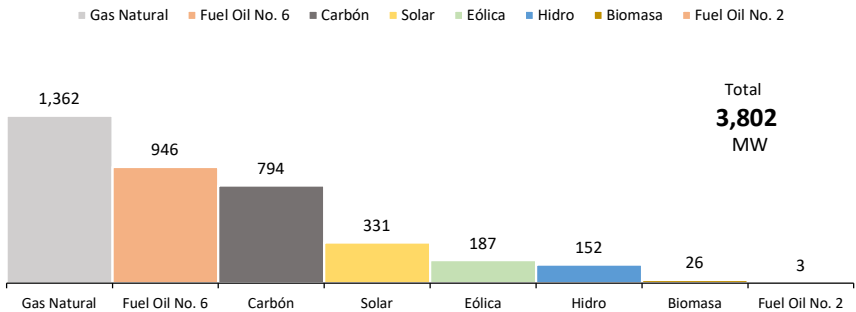
* Elaboración propia con información Informe diario publicados por el organismo coordinador.

Figura 2. Evolución Disponibilidad Centrales Generación del SENI - marzo 2026

Del gráfico anterior, se muestra como la disponibilidad máxima ocurrida en los periodos de radiación solar posee un margen considerable con respecto a la disponibilidad promedio de cada día, lo cual demuestra como la variabilidad de las fuentes primarias de energía renovable afecta el comportamiento de la disponibilidad en el SENI.

En la siguiente gráfica, se observa como estuvo distribuida la disponibilidad promedio del mes por fuente primaria, para abastecer la demanda de energía eléctrica.

Disponibilidad Promedio del SENI por Fuente Primaria - marzo 2026



* Elaboración propia con información preliminar tomada de las reprogramaciones diarias de operación publicadas por el organismo coordinador.

* Cifras en unidades de megavatios (MW).

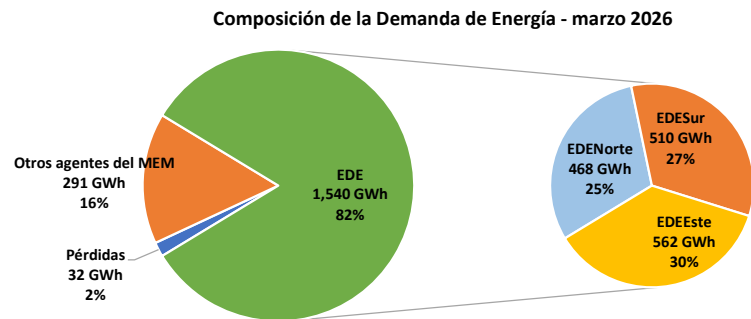
Figura 3. Disponibilidad Promedio del SENI por Fuente Primaria - marzo 2026

De igual forma, se destaca como las centrales que utilizan gas natural ofrecen el mayor aporte de potencia disponible por fuente primaria para abastecer la demanda de energía eléctrica, seguido por las centrales a carbón mineral y posteriormente las centrales que utilizan Fuel oil 6.

2. Demanda de Energía y Potencia Eléctrica del SENI.

2.1 Demanda de Energía del SENI

En el figura 4, se visualiza la composición de la demanda de energía eléctrica y observamos que las EDE poseen el 82% de esta. Su valor depende de la estacionalidad y las condiciones climatológicas que predominen en la República Dominicana. La demanda de energía abastecida en el mes de marzo fue de 1,863 GWh.



* Elaboración propia con información extraída del informe mensual de transacciones económicas publicado por el organismo coordinador.

Figura 4. Composición de la Demanda de Energía - marzo 2026

De igual manera, de las empresas distribuidoras estatales, EDEEste es la que tiene una mayor participación respecto a la demanda de energía con 30%, seguido por EDESsur con 27% y por último, EDENorte con el 25%. Las demás empresas distribuidoras (Luz y Fuerza Las Terrenas y el Progreso del Limón) se encuentran contenidas en la categoría de Otros agentes del MEM, juntamente con los retiros de los Usuarios No Regulados (UNR) y el consumo de estación de las centrales de generación, representando el 16% de la demanda total de energía, y por último, las pérdidas técnicas del sistema de transmisión igual al 1.72%.

2.2 Demanda de Potencia del SENI

La Demanda Máxima representa el mayor valor de potencia bruta media horaria del total de las unidades generadoras del SENI dentro de las horas de punta. Para este mes la demanda máxima de potencia fue aproximadamente de 3,235.533 MW.

De acuerdo a la resolución OC-02-2026 aprobada y publicada por el Consejo de Coordinación del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC-SENI), el pronóstico de demanda máxima anual para el 2026 correspondiente asciende a 3,992 MW.

Evolución Demanda de Potencia del SENI - marzo 2026

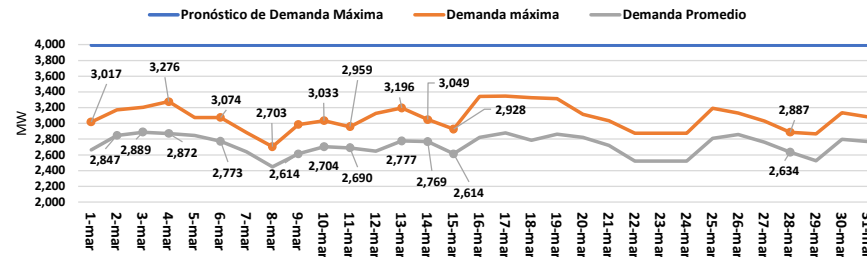


Figura 5. Evolución Demanda de Potencia del SENI - marzo 2026.

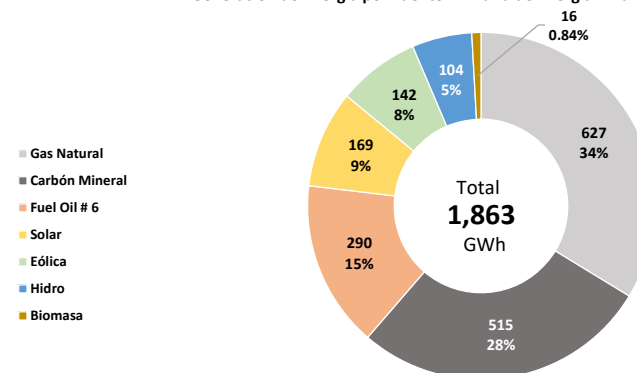
En el gráfico anterior, se observa como la demanda máxima de potencia no ha sido superado el pronóstico de la demanda máxima. Se espera que, durante los próximos meses, la demanda máxima se mantenga por debajo del rango del pronóstico de este año más frecuentemente, debido a la reducción de la temperatura en la geografía nacional.

3. Generación de Energía Eléctrica del SENI.

3.1 Generación de Energía Eléctrica por Fuente Primaria

El sistema eléctrico nacional interconectado (SENI) está integrado por centrales de generación que utilizan distintos tipos de fuentes primarias de energía para producir electricidad y suplir la demanda de energía requerida. En la siguientes gráficas, se muestra como estuvo compuesta la energía generada por tipo de fuente primaria y tecnología en el mes de marzo de 2026:

Generación de Energía por Fuente Primaria de Energía - marzo 2026



* Elaboración propia con información del informe mensual de transacciones económicas publicado por el organismo coordinador.

* Cifras en unidades de gigavatios-hora (GWh), 1 GWh = 1,000,000 kWh.

Figura 6. Generación de Energía por Fuente Primaria de Energía - marzo 2026

Boletín de Generación y Gestión de Energía Marzo 2026

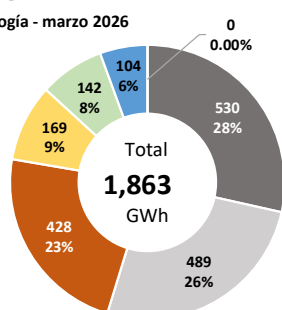
Viceministerio de Energía Eléctrica

En el gráfico de pastel anterior, se observa que la fuente primaria que aportó más energía eléctrica al SENI fue el gas natural, con una participación de 34% del total generado, en segundo lugar las centrales que utilizan carbón mineral con el 28%, luego la producida con Fuel Oil No. 6 aportó el 15%, posteriormente la energía eléctrica producida por la radiación solar con el 9%, seguido de la generación eléctrica aportada por los aerogeneradores eólicos con un 8%, en penúltima posición se encuentran el aporte por las centrales hidroeléctricas con el 5% y por último la energía producida con biomasa representó el 0.84%.

3.2 Generación de Energía Eléctrica por Tecnología

Generación de Energía Eléctrica por Tecnología - marzo 2026

- Turbina de Vapor
- Ciclo Combinado
- Motores de combustión interna
- Parque solar fotovoltaico
- Parque eólico
- Hidroeléctrica
- Turbina de Gas ciclo abierto



* Elaboración propia con información del informe mensual de transacciones económicas publicado por el organismo coordinador.
* Cifras en unidades de gigavatios-hora (GWh).

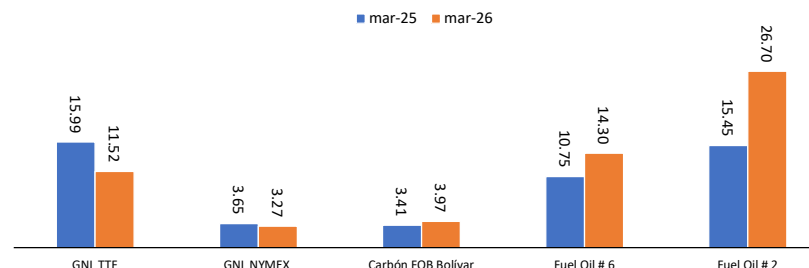
Figura 7. Generación de Energía Eléctrica por Tecnología - marzo 2026

En el gráfico anterior, se muestra que las 2 tecnologías con mayor aporte de energía generada fueron los ciclos combinados y las centrales de turbina de vapor (incluyendo San Pedro Bio Energy), con el 28% y 26% respectivamente del total generado, en tercer lugar los motores de combustión interna con el 23%, continúan los parques solares fotovoltaicos con el 9%, posteriormente los parques eólicos con el 8%, continuando las centrales de generación hidroeléctricas con el 6%, y por último, las turbinas de gas en ciclo abierto con el 0%.

4. Evolución de los Precios de Combustibles en Mercados Internacionales.

Los precios de los combustibles son fundamentales para la cadena de valor en la industria eléctrica, en este acápite, presentamos la evolución de estos en los mercados internacionales, específicamente los utilizados por las empresas de generación eléctrica que participan en el mercado eléctrico dominicano. En el gráfico a continuación, se observa la comparación de los precios promedio de los combustibles de marzo 2026 y el mismo mes para el año 2025.

Comparación Precios Combustibles Mercados Internacionales



* Elaboración propia con información obtenida de la revista Platts USMarketScan publicada por S&P Global.
* Cifras expresadas en unidades de dólares por Millones de unidades térmicas británicas (BTU). (US\$/MMBTU)

Figura 8. Comparación Precios Combustibles Mercados Internacionales - marzo 2025 vs. 2026

Los precios de los combustibles cotizados en los mercados internacionales son tomados de las publicaciones realizadas por S&P Global y CME Group.

La variación en los precios de los combustibles en los mercados internacionales, esta sujeta a decisiones geopolíticas, el clima y la estacionalidad, factores que inciden e impactan significativamente en la cotización de los precios de estas materias primas para la venta a futuro.

5. Costo Variable de Producción de las Centrales Térmicas de Generación Eléctrica.

En esta sección analizamos el Costo Variable de Producción (CVP) de las centrales térmicas para la generación de energía eléctrica en el SENI. Este incluye las componentes de costo del combustible (gas, carbón o fuel oil) colocado en las facilidades de generación de electricidad y los consumibles necesarios durante la operación de las centrales térmicas del SENI.

Estos costos de generación de electricidad son ordenados de menor a mayor valor para realizar una operación eficiente y óptima que permita abastecer la demanda al menor costo posible, sin poner en riesgo la estabilidad operativa del SENI.

En el siguiente gráfico, se observan los costos variables de producción promedio para el mes de marzo 2026 ordenados de menor a mayor, indicando con colores específicos la fuente de energía primaria.

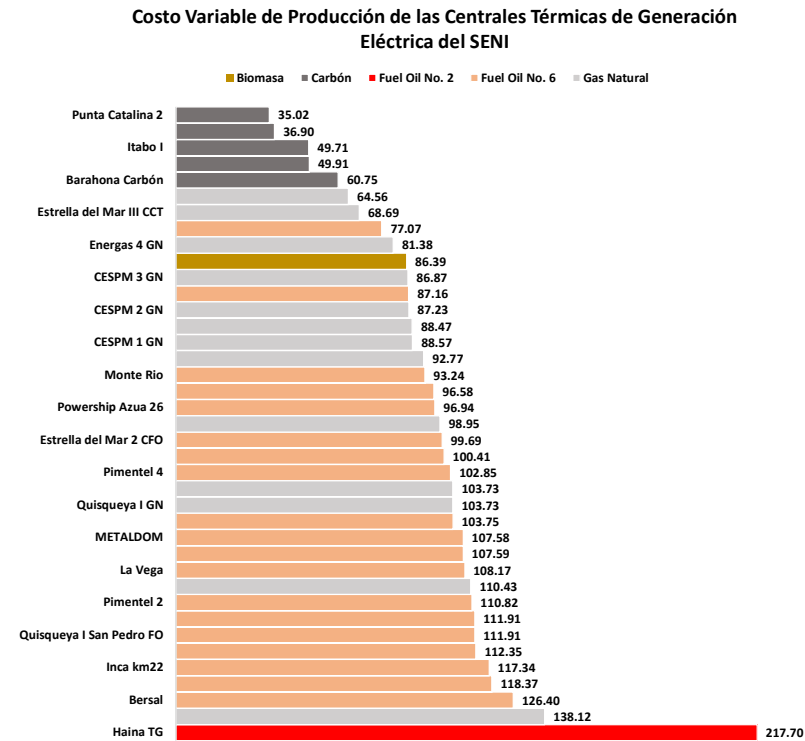
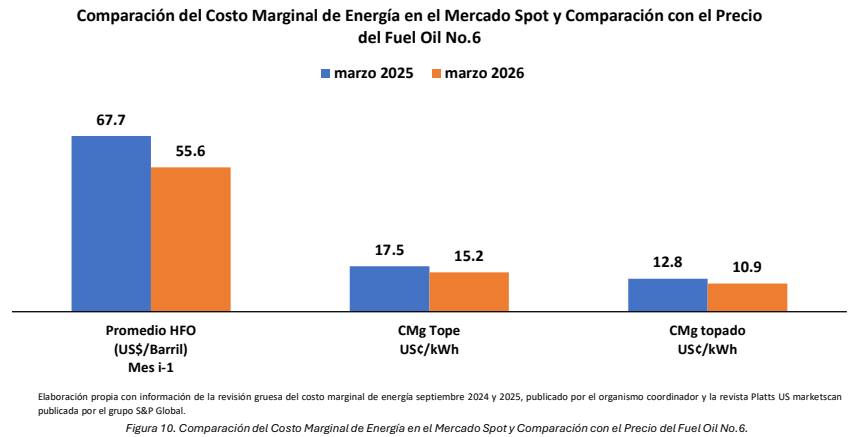


Figura 9. Costo Variable de Producción de las Centrales Térmicas de Generación Eléctrica del SENI.

En el gráfico anterior, se observa como las centrales que utilizan carbón mineral como fuente primaria de energía para la generación eléctrica tienen los menores costos variables de producción promedio para este mes de análisis, seguido por las centrales que utilizan gas natural, principalmente las de tecnología ciclo

6. Evolución del Costo Marginal de Energía en el Mercado Spot en Comparación con el Precio del Fuel Oil No.6.

El gráfico a continuación, se muestra de forma comparativa, los valores promedio del costo marginal de energía en el mercado Spot, y su correlación con el precio del Fuel Oil No.6. (Heavy Fuel Oil – HFO). Frecuentemente en los días laborales, cuando incrementa la demanda horaria de energía, incrementa marginalmente la generación, siendo las centrales térmicas quienes fijan el valor del costo de la energía de corto plazo en el mercado Spot en un determinado tiempo.



De igual manera, se resalta la reducción en el precio de fuel oil # 6 y el costo marginal tope para el mes de marzo 2026 con relación al mismo mes para el año 2025, de igual forma, destacamos la reducción del costo marginal topado debido a que su valor depende de la operación en tiempo real de las centrales de generación eléctrica en el SENI.

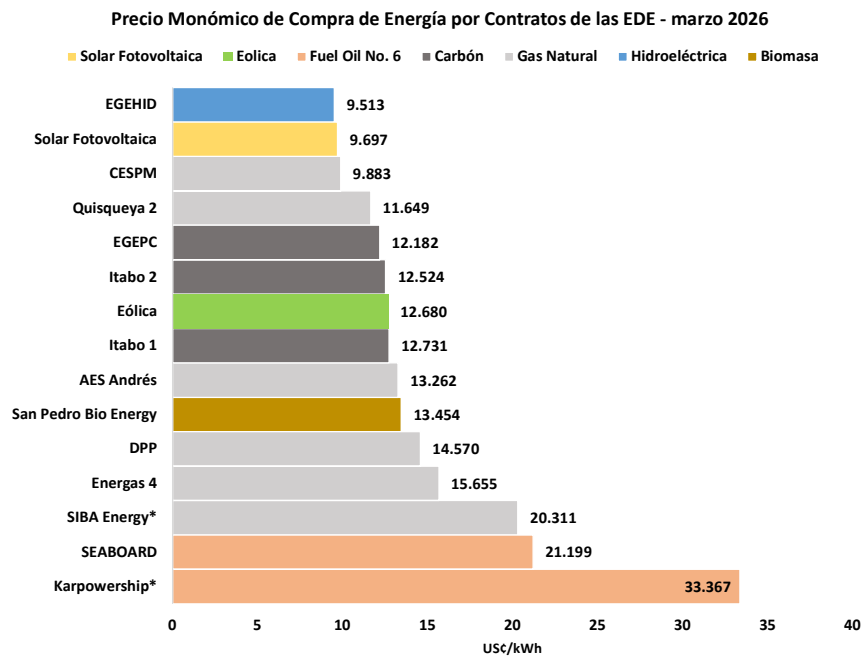
Costo Marginal Energía de Corto Plazo: Es el costo variable necesario para producir una unidad adicional de energía considerando la demanda y el parque de generación disponible. **Central marginal:** Se refiere a la o las unidades generadoras que en un despacho óptimo de carga incrementa su generación cuando se incrementa marginalmente la demanda.

Costo de Desabastecimiento (art.2 – Ley 125-01): es el costo en que incurren los usuarios, al no disponer de energía y tener que obtenerlas de fuentes alternativas; o bien, la pérdida económica derivada de la falta de producción y venta de bienes y servicios y la pérdida de bienestar por disminución de la calidad de vida en el caso del sector residencial. El monto de este costo será establecido mediante Resolución de la Superintendencia de Electricidad (SIE).

El artículo 251 del Reglamento de la Ley 125-01 indica que, “Cuando se produzca racionamiento por falta de potencia para abastecer la demanda, el Costo Marginal de Corto Plazo de Energía Activa será igual al Costo de Desabastecimiento definido en el Artículo 2 de la Ley 125-01”. Actualmente, la estructura para determinar mensualmente el Costo Marginal Tope de Energía de Corto Plazo durante el año 2025 fue establecida mediante la Resolución SIE-151-2024-MEM emitida por la SIE en fecha 18-12-2024.

7. Precio Monómico de Compra de Energía por Contratos de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE).

En el siguiente gráfico, se muestra la comparación de los precios de compra de energía de las empresas distribuidoras, indicando cuales son las fuentes primarias de energía y tecnologías más favorables para las empresas distribuidoras de electricidad estatales.



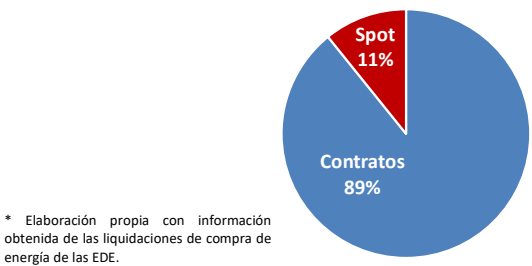
• Elaboración propia con información obtenidas de las liquidaciones de compra de energía de las EDE.
• Cifras en unidades de centavos de dólares por kilowatt-hora (US\$/kWh).
* La operación de estas centrales de generación esta planificada como operación de respaldo y la misma está sujeta a cuando hay contingencia o déficit de generación en el SENI.

Figura 11. Precio Monómico de Compra de Energía por Contratos de las EDE - marzo 2026.

Los precios de compra de energía provenientes de generación térmica son afectados por la volatilidad en los precios de los combustibles cotizados en los mercados internacionales, y a su vez impactan significativamente en los montos facturados cada mes.

8. Distribución y Precio Monómico de Compra de Energía de las EDE.

Distribución de la Compra de Energía de las EDE



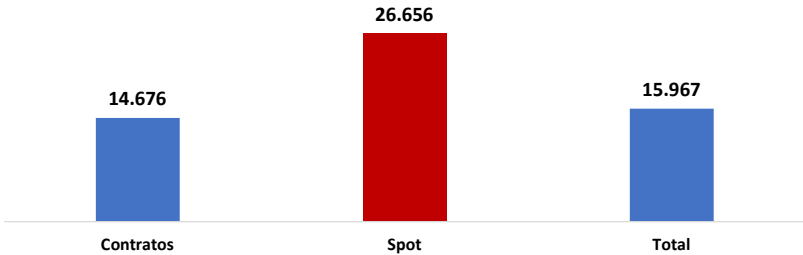
* Elaboración propia con información obtenida de las liquidaciones de compra de energía de las EDE.

Figura 12. Distribución de la Compra de Energía de las EDE.

Durante el mes de marzo 2026, las EDE adquirieron 1,540 GWh que equivale al 82% de los retiros físicos que fueron realizados desde el SENI. Del total de energía retirada por las EDE, el 89% fue adquirida mediante contratos suscritos con empresas de generación de electricidad que corresponde a 1,397 GWh, y el restante 11% corresponde a compra de energía realizada en el mercado de oportunidad o Spot.

El precio monómico de compra de energía por contratos para el mes de marzo 2026 fue de 14.676 centavos de dólar por kilovatio-hora (US\$/kWh) y para el mercado Spot, el precio monómico de compra de energía de las EDE fue de 26.656 US\$/kWh. En resumen, el precio monómico total de compra de energía de las EDE fue de 15.967 US\$/kWh correspondiente al mes de febrero 2026.

Comparación de los Precio Monómico de Compra de Energía de las EDE



* Elaboración propia con información de las liquidaciones de compra de energía de las EDE.
* Cifras en unidades de centavos de dólares por kilowatt-hora (US\$/kWh).

Figura 13. Comparación de los Precio Monómico de Compra de Energía de las EDE.

Referencia

- [1] Informe mensual de transacciones económicas marzo 2026, Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional interconectado (OC-SENI), Disponible en línea: <https://www.oc.org.do/Informes/Administraci%C3%B3n-del-MEM/Transacciones-Econ%C3%B3micas-y-C%C3%A1lculos-Comerciales>
- [2] Programas semanales de operación marzo 2026, Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional interconectado (OC-SENI), Disponible en línea: <https://www.oc.org.do/Informes/Operaci%C3%B3n-del-SENI/Programaci%C3%B3n-del-SENI>.
- [3] Memoria anual 2024, Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional interconectado (OC-SENI), Disponible en línea: <https://www.oc.org.do/Informes/Administrativos/Memoria-Anual>.
- [4] S&P Global Platts, Platts US Marketscan – Fuel. S&P Global Platts, 2026.
- [5] L. Medina, "*Liquidación definitiva compra de energía marzo 2026*". Recibido mediante de correo electrónico a H. Caraballo, 7 de mayo 2026.
- [6] K. Mendez, "*Liquidación Definitiva EDESUR marzo 2026*". Recibido mediante de correo electrónico a H. Caraballo, 5 de mayo 2026.
- [7] R. Corniel, "*Reporte Definitivo de Compras de Energía marzo 2026*". Recibido mediante de correo electrónico a H. Caraballo, 5 de mayo 2026.

Glosario de términos

Autoprodutores: Son entidades o empresas que disponen de generación propia para su consumo de electricidad, independientemente de su proceso productivo, que eventualmente, a través del SENI, venden a terceros sus excedentes de potencia o de energía eléctrica.

Ciclo combinado: es una tecnología de generación de energía eléctrica que combina dos tipos de ciclos termodinámicos para aprovechar mejor la energía del combustible. El objetivo es aumentar la eficiencia del proceso de generación eléctrica. Primero, se utiliza una turbina de gas para quemar el combustible en la cámara de combustión, el calor de los gases de escape son aprovechados para generar vapor a través de una caldera. Este vapor se usa para mover una segunda turbina, que acciona un generador eléctrico para la producción de energía eléctrica.

Ciclo simple: es un sistema termodinámico que utiliza una turbina y un generador para producir energía eléctrica. Es un proceso rápido, pero no es muy eficiente porque mucho del calor generado se pierde.

Demanda máxima mensual: Es la máxima demanda bruta media horaria, durante un mes calendario, del total de las unidades generadoras del sistema, ocurrida dentro de las horas de punta del SENI.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 125-01, se entiende como horas de punta aquellas horas del mes en las cuales se estima ocurrirá el mayor registro de la demanda máxima en el SENI. Las horas de punta serán definidas por el OC.

Energía eléctrica generada: es la cantidad total de electricidad que una central produce en un tiempo determinado. De forma inmediata, esta es inyectada a la red eléctrica para ser utilizada por hogares, industrias y otros usuarios. Se mide en kilovatios-hora (kWh), megavatios-hora (MWh) y gigavatios-hora (GWh).

Horas de punta: conforme a la decisión contenida en el acta 31 de la reunión del consejo de coordinación del OC el 18 de octubre de 2021, se consideraron como horas de punta el periodo comprendido entre las 19:01 y las 24:00 horas.